

No a l'Article Homofòbic Penal Marroc. #STOP489

1 d'abril de 2016



Sr Embajador del Reino de Marruecos en el Estado Español.

Ante la brutal agresión homófoba sufrida por dos jóvenes gais en su país, queremos hacerle llegar nuestro total rechazo y condena. La violencia ejercida de forma criminal sobre dos homosexuales por el solo hecho de serlo constituye un gravísimo atentado a los derechos humanos más fundamentales. La grabación y posterior exhibición de la terrible paliza pone de manifiesto un atropello a las libertades de los ciudadanos lgtbi de su país.

Bajo ningún supuesto esta execrable muestra de odio puede quedar impune. Le rogamos haga llegar a su gobierno nuestra demanda de que se ejerzan todas las medidas necesarias para detener a los autores de este cruel episodio de odio y homofobia y se garantice la seguridad de las personas lgtbi-

Muy atentamente

OBSERVATORI CONTRA LL'HOMOFÒBIA